

# Constitución de la Asociación de ex Presos Políticos

MADRID, 9. (INFORMACIONES.)—En la tarde de ayer, en rueda de Prensa, se dio a conocer la creación de una Asociación de ex Presos Políticos, cuya finalidad esencial será el logro de una amnistía general y las libertades democráticas para todos los españoles. Como representantes constitutivos de la mencionada Asociación se presentaron don Trinidad García Vidales (condenado a muerte y, posteriormente, a veintitrés años de prisión), don Gabriel Salinas Rodríguez (condenado a muerte, conmutada por treinta años de prisión), don Narciso González Rafael (condenado a muerte y, posteriormente, a veinte años de cárcel), don Timoteo Ruiz Sánchez (que ha cumplido en dos condenas dieciocho años de prisión), don Salvador Ruiz Soler (que ha permanecido en la cárcel once años), don Gregorio Ortiz Ricoll (condenado a diez años de prisión), así como don Víctor Díez Cardiel, don Luis Pérez Lara, don Francisco García Salve, don Mariano Gamó y don Armando López Salinas, cuyos cumplimientos penitenciarios oscilaron entre los nueve y los tres años.

En primer lugar, don Narciso González Rafael dio lectura a un escrito en el que en nombre de todos los que el pasado día 15 de noviembre fueron detenidos en Madrid, agradeció a los representantes de la Prensa española el interés que demostraron respecto a las mencionadas detenciones. Asimismo, en el mencionado escrito los ex presos políticos agradecen también a la Prensa la divulgación de la campaña que se está llevando a cabo para conseguir la amnistía para

los presos y exiliados: «Entendemos —dice el escrito— que si de verdad se quieren abrir cauces democráticos en nuestro país, no hay más remedio que empezar por liquidar todo lo que se relacione con la guerra civil y sus derivaciones... A las mujeres y hombres que hemos padecido largos años en prisión, no nos mueve el más mínimo deseo de venganza. No queremos que nadie nos sustituya en el encierro ni en el exilio. No pedimos un relevo en el sufrimiento. Nos flusiona ver que ya no somos una minoría de españoles los que estamos interesados en conseguir tan noble objetivo (la amnistía), sino que hoy es un sentir nacional.»

## ESCRITO AL REY Y AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

En la rueda de Prensa se dio a conocer también el escrito que con la firma de doscientos ex presos políticos españoles han dirigido al Rey y al presidente del Gobierno, y del que han recibido acuse de recibo por parte de la Secretaría de don Juan Carlos en carta firmada por don Alfonso Armada y Comyn.

En el referido escrito —en el que se consideran como datos básicos la signación por parte de España de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la existencia en las cárceles del país de numerosos presos políticos y la necesidad de hacer realidad la reconciliación— se solicita la abolición de la pena de muerte para todo delito, la amnistía para todos los presos y exiliados por razones políticas, la anulación de todas las leyes que repriman las actividades de opinión, el derecho al ejercicio de la profesión sin discriminación, el derecho al desarrollo de las ciencias, de las artes y de la cultura, así como el derecho a la libertad de conciencia, de libre expresión y asociación política y sindical.